



Colegio Oficial de Agentes
de la
Propiedad Inmobiliaria

C/. Miguel Redondo, 29 Ent.
21003 Huelva

Teléfono / Fax: 959 285 808
E-mail: info@coapihuelva.com
www.coapihuelva.com

Solicitud de alta Turno de Peritos Judiciales Inmobiliarios

*Fecha:	<input type="text"/>		
*Nombre Comercial:	<input type="text"/>	*NIF:	<input type="text"/>
Razón Social:	<input type="text"/>	*Nº. Colegiado Provincial:	<input type="text"/>
*Apellidos:	<input type="text"/>	*Nº. Colegiado Nacional:	<input type="text"/>
*Nombre:	<input type="text"/>		
*Procede Colegio de:	<input type="text"/>		
*Dirección:	<input type="text"/>		

*Provincia:	<input type="text"/>	*Localidad:	<input type="text"/>
País:	<input type="text"/>	*Código Postal:	<input type="text"/>
*Teléfono 1:	<input type="text"/>	Teléfono 2:	<input type="text"/>
*Teléfono Móvil:	<input type="text"/>	E-mail Comercial:	<input type="text"/>
Fax:	<input type="text"/>	*E-mail Personal:	<input type="text"/>
Ocupación:	<input type="text"/>	Página web:	<input type="text"/>

*Ámbito de Actuación: Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos son ciertos

POR DEFECTO: Los listados se envían a todos los Juzgados de la provincia de Huelva

Todos los Juzgados de Huelva Capital y su provincia

OPCIONAL: Desmarcando la casilla de arriba, se eligen los juzgados a los que se quiere enviar los listados:

Juzgados de Huelva Capital Juzgados de Aracena Juzgados de Valverde del Camino

Juzgados de la Palma del Condado Juzgados de Moguer Juzgados de la Ayamonte

CONDICIONES ECONÓMICAS SOSTENIMIENTO TURNO DE PERITOS JUDICIALES INMOBILIARIOS DEL C.O.A.P.I. de Huelva:

-Cuota anual sostenimiento : 180 €.

-Certificado de adscripción (Optativo): 45 €

FORMA DE PAGO:

-Una vez cotejada la documentación, se le enviará a la persona interesada un correo electrónico con los datos de la carta de pago para que proceda al abono de las cuotas establecidas.



Colegio Oficial de Agentes
de la
Propiedad Inmobiliaria

C/. Miguel Redondo, 29 Ent.
21003 Huelva

Teléfono / Fax: 959 285 808
E-mail: info@coapihuelva.com
www.coapihuelva.com

Solicitud de alta Turno de Peritos Judiciales Inmobiliarios

-Deseo el Alta en el turno de Peritos Judiciales Inmobiliarios de Huelva, y a tales efectos así lo SOLICITO al Sr. Presidente del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Huelva.

-Que el turno de Peritos Judiciales Inmobiliarios tiene carácter anual, y la baja efectiva sólo será posible en enero de cada año para las listas de los juzgados.

DOCUMENTACIÓN PARA APORTAR POR EL INTERESADO:

-1 Foto tamaño carné actualizada.

-DNI original con fotocopia para compulsar o fotocopia compulsada.

-Certificado de adscripción de su Colegio, en el que detalle que se encuentra como colegiado en ejercicio y que se haya al corriente en sus obligaciones. Si desea que nosotros le solicitemos el certificado a su Colegio, tendrá un coste de 45 €, márkelo más abajo.

OPCIONAL: Quiero que el certificado sea solicitado por el C.O.A.P.I. de Huelva, previo pago de 45 € por gastos de gestión

Acepto la publicación de mis datos en la página web del C.O.A.P.I. de Huelva.

Firma de la Solicitud por la persona interesada:

ENVÍO DE LA SOLICITUD Y LA DOCUMENTACIÓN

1) Si tiene certificado digital, guarde el pdf en el disco duro de su ordenador, una vez relleno los datos guarde los cambios, firme el documento y mándenos el archivo pdf como adjunto al correo electrónico info@coapihuelva.com

2) Si no dispone de certificado digital, guarde el pdf en el disco duro de su ordenador, una vez relleno los datos guarde los cambios, imprima el documento, firme el documento y mándenos el documento escaneado como adjunto al correo electrónico info@coapihuelva.com o por fax al teléfono 959 285 808.

3) El resto de la documentación podrá enviarla escaneada o por fax (salvo la foto que tendrá que remitirla escaneada o por correo postal a Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Huelva y su provincia, a la atención del Sr. Secretario, en el domicilio Calle Miguel Redondo, 29 - Entrepantana. 21003 de Huelva.

Página 2 de 2

Ventanilla Única. Sus datos serán actualizados en la web del C.O.A.P.I. de Huelva según lo dispuesto en el art. 10.2a) de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales y formarán parte del Registro de Colegiados Adscritos al Turno de Tasaciones, estando obligado a comunicar cualquier variación de sus datos profesionales. **L.O.P.D.** Deberá firmar la cláusula de protección de datos que se le facilita en formulario aparte.